



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 27 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120140008000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia .	Jhony Armando Padilla Hernandez	17/07/2020	Auto Niega - La Solicitud De Medidas Cautelares Solicitadas, Las Cuales Anteriormente Sido Decretadas.
08372408900120160001100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Anselmo Agustin Reyes Higgins	17/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Niega Otras.
08372408900120200001400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio Luis Rocha Molinares	17/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120200001400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio Luis Rocha Molinares	17/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08372408900120200001100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Alberto Molina Molina	17/07/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanada

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO JOSE MOLINA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

744c0d94-cbcf-486f-8abb-d83bc44c12b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 27 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120180011800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jairo Javier Molina Rocha, Etelvina Esther Molina Molina	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación De Costas Y Crédito Practicadas Por El Despacho
08372408900120200001600	Ejecutivo	Duramax Importaciones Sas	Juan Gabriel Arteta Hernandez	17/07/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda Promovida Por Duramax Importaciones Sas Por No Ser Subsanada
08372408900120200001000	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Giovanni Coronell Reyes	17/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares Contra El Demandado
08372408900120200001000	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Giovanni Coronell Reyes	17/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08372408900120190012800	Ejecutivo	Nuris Del Carmen Bolaño Polo	Jose Andres Molina De La Hoz	17/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO JOSE MOLINA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

744c0d94-cbcf-486f-8abb-d83bc44c12b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 27 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120190012900	Ejecutivo	Nuris Del Carmen Bolaño Polo	Jose Juan Molina Arteta	17/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120030050200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Eney Jose Alba Padilla	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Re Liquidación Del Crédito
08372408900120120018200	Ejecutivo Singular	Coomecreinal	Hugo Rafael Jimenez Estrada	17/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligacion Y Ordena Fraccionamiento De Titulo
08372408900120080002500	Ejecutivo Singular	Dotaciones Y Represetaciones Josfer	Municipio De Juan De Acosta	17/07/2020	Auto Ordena - Oficiar Al Banco Agrario, Para La Disposicion De Dineros Congelados, Con Destino Al Proceso De La Referencia.

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO JOSE MOLINA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

744c0d94-cbcf-486f-8abb-d83bc44c12b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 27 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120180014800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Marina Esther Jimenez Padilla	17/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Declara No Probada La Excepción De Merito Presentada Por El Curador Ad Litem De La Demandada Y En Consecuencia Ordena Seguir Adelante En La Ejecución
08372408900120180009300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Tadeo Sanchez Llanos, Piedad Maria Mendoza Sanchez	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación De Costas Y Del Crédito Practicadas Por El Despacho

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO JOSE MOLINA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

744c0d94-cbcf-486f-8abb-d83bc44c12b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 27 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120180009100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Duber Jose Villanueva Caballero	17/07/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Declara No Probada La Excepción Presentada Por El Curador Ad Litem Del Demandando Y En Consecuencia Ordena Seguir Adelante En La Ejecución
08372408900120180003300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Efrain Gregorio Arteta Acuña, Jose Miguel Cariaga Molina	17/07/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares - Y Niega Otra Solicitud.
08372408900120180002700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Bautista Viana Madera	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación De Costas Y Crédito Practicadas Por El Despacho

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO JOSE MOLINA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

744c0d94-cbcf-486f-8abb-d83bc44c12b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 27 De Martes, 21 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120170006400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Vendedores Colombianos Coovencol	Jose Del Carmen Martinez	17/07/2020	Auto Decide - Acoger Embargo De Remanente
08372408900120190012600	Verbal	Salvador Antonio Abiantun Perez Y Otro	Salvador Antonio Abiantun Perez	17/07/2020	Auto Ordena - Primero. Requerir, A La Corporacion Autonoma Regional O De Desarrollo Sostenible Y A La Direccion De Bosques, Biodiversidad Y Servicios Ecosistemicos Del Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible..... Segundo. Oficiarse, A La Orip De Sabanalarga- Atlantico.....

Número de Registros: 21

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFONSO JOSE MOLINA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

744c0d94-cbcf-486f-8abb-d83bc44c12b7